



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32569 y 184/32570

12/04/2018

84308 y 84309

**AUTOR/A:** TUNDIDOR MORENO, Victoria Begoña (GS); HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

### RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se informa que las playas más dañadas por los temporales de febrero y marzo en provincia de Málaga fueron las siguientes:

- Manilva: playas de las Sabinillas y Castillo.
- Casares: playas Ancha y Paloma.
- Estepona: playas La Rada, Benamara, Padrón, Pirata, Arroyo Vaquero y Casasola.
- Marbella: playas de San Pedro de Alcántara, Casablanca-Fontanilla, El Pinillo. Real de Zaragoza y Las Chapas.
- Mijas: playas del Bombo y Calahonda.
- Fuengirola: playas de Santa Amalia-Fuengirola y San Francisco.
- Benalmádena: playas de Malapesquera y Santa Ana.
- Torremolinos: playa de Carihuela.
- Málaga playas de Misericordia-Sacaba, Malagueta, Caleta, Guadalmar-Arriajanal y la Araña-El Candado.
- Rincón de la Victoria: playas de los Rubios, Rincón de la Victoria y Cala del Moral.
- Vélez-Málaga: playas de Chilches, Valle Niza, Mortero y Torre del Mar
- Algarrobo: playa de Algarrobo-Mezquitilla.
- Torrox: playas de El Morche y El Faro, Peñoncillo y Ferrara.
- Nerja: playas de El Chucho y La Torecilla.

Por otra parte, las actuaciones previstas en las playas afectadas, con un coste estimado de 2.550.000 euros, consisten, fundamentalmente, en:

- Compensación de los escalones y rellenos de los cauces y surcos.
- Limpieza, carga y transporte de restos procedentes de arrastres, así como de otros materiales antrópicos.
- Aportes áridos, según la necesidad y afección de cada playa.
- Reperfilados de playas.

Madrid, 26 de julio de 2018